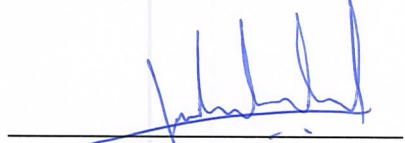


ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 10/12/2021, siendo las 13:00 horas, procedí a notificar personalmente al Señor(a) Willizms Juarez, en representación de la Empresa Jay Inversiones SpA, ubicado en Av. Croacia N° 0652, comuna y región de Antofagasta, la Resolución Exenta N° 2589 de fecha 09 de diciembre de 2021, ordena medidas provisionales procedimentales que indica a Pub Maldita Barra.

Se deja constancia que la copia fiel de la resolución, se entrega en la oficina regional de la Superintendencia de Medio Ambiente Antofagasta, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Willizms Juarez, quien acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



R.U.N. 17.017.857-2



Jefa Oficina Regional Antofagasta
Superintendencia del Medio Ambiente